



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 35374/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia de esta Facultad, solicitan autorización para realizar el dictado de un curso teórico titulado "La Vinculación y Transferencia de Tecnología en la actualidad en la UNT" para alumnos y docentes de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el curso propuesto tiene como objetivo brindar herramientas conceptuales y prácticas vinculadas a la gestión, vinculación y transferencia tecnológica en el ámbito universitario;

Que la capacitación está destinada a estudiantes, docentes y profesionales en general, con modalidad virtual sincrónica, una duración total de diez (10) horas y carácter no arancelado;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°): Autorizar el dictado del curso teórico "La Vinculación y Transferencia de Tecnología en la actualidad en la UNT", propuesto por la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia bajo la coordinación de la docente Dra. María Rosa Alberto.

Art.2°): Establecer que el curso se desarrollará en modalidad virtual sincrónica, con una duración total de diez (10) horas, carácter no arancelado, y con fecha de inicio prevista para los meses de marzo-abril de 2026, cuyo detalle como anexo se adjunta a la presente resolución

Art.3°): Comuníquese, notifíquese y archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica.

IMB



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 64 / 2026

Contenidos del Curso-Taller: La Vinculación y Transferencia de tecnología en la actualidad en la

UNT

El curso abordará la política de investigación científica en las universidades nacionales, analizando su desarrollo en el marco de la función social de la universidad. Se reflexionará sobre las misiones universitarias y la necesidad de democratizar la ciencia, la técnica y la cultura, promoviendo su excelencia y su accesibilidad para toda la sociedad.

Se estudiarán los principales ejes de la política científica en las universidades, considerando aspectos vinculados a la planificación de la investigación, la coexistencia entre calidad académica y relevancia social, y las estrategias para orientar la investigación hacia la resolución de problemas de interés social.

Se promoverá la discusión sobre formas organizativas que favorezcan la conformación de grupos de investigación multidisciplinarios, así como la integración de la política científica en el proyecto institucional de la universidad. Se analizarán los marcos, restricciones y posibilidades para la formulación de políticas científicas efectivas en las universidades públicas argentinas, y los mecanismos para consensuar objetivos y prioridades en el contexto de instituciones autónomas y cogobernadas.

Asimismo, se abordarán las políticas universitarias para la promoción y gestión de proyectos de I+D con empresas, presentando los principales instrumentos de vinculación tecnológica: servicios, asistencias técnicas, proyectos de I+D, licencias, acuerdos de confidencialidad y de transferencia de materiales. Se analizará la adecuación de cada instrumento según la naturaleza de la propuesta tecnológica.

Finalmente, se trabajará en el diseño de ofertas tecnológicas sectorizadas y en la elaboración de un plan de promoción, que incluirá:

Análisis de la situación, contemplando el contenido de la oferta tecnológica y el sector destinatario.

Programación de actividades de promoción, orientadas a difundir capacidades, fortalecer vínculos con el entorno y consolidar el rol social de la universidad como generadora y articuladora de conocimiento.

Docente disertante: Doctora en Odontología Maria del Carmen Ahumada Ostengo
Odontóloga, especialista en vinculación tecnológica, doctora en Odontología de la UNT, miembro de la Red de Gestores Tecnológicos de Argentina, articuladora de la economía del conocimiento. Se desempeña en el ejercicio de la profesión desde 2006 en la unidad de Vinculación tecnológica de la UNT, hoy dependiente de la Secretaria de Desarrollo Tecnológico. Se desempeña en la Administración, formulación y gestión de proyectos, y asesoramiento a empresas y emprendedores en la creación y fortalecimiento de propuestas innovadoras. Realiza la articulación con áreas de Ciencia y Técnica de la UNT, del Gobierno y de las redes del Ecosistema. Se adjunta CV.

Docente coordinador y colaborador: Dra. María Rosa Alberto. Coordinadora de Vinculación FBQF-UNT

Datos generales

- **Modalidad:** Virtual sincrónica
- **Duración total:** 10 horas
- **Arancel:** No arancelado
- **Destinatarios:** Estudiantes, docentes y profesionales en general
- **Inicio:** marzo-abril de 2026

Agradecemos su atención a esta propuesta y aprovechamos la oportunidad para saludarla atentamente.

Hoja de firmas